

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD
PRIVADA “QUITOSECURITY CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de Marzo del 2020, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías en concordancia con el Art . 121 del mismo cuerpo legal se reúne a la Junta General Extraordinaria de Socios en sus oficinas ubicadas en la Av. 10 de Agosto No. 42-155 y Falconí, Edificio “El Labrador” 4to piso .

Siendo las 15H00, La presidenta de la compañía Sra. María Jose Ruiz Limongi, constata por medio de la secretaria Sra. Mariela Mabel Frutos, que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía y procede a tratar los asuntos propuestos en el orden del día, para esto, la Junta General Extraordinaria, e indica la convocatoria a cada uno de los socios.

1.- INFORME DE GERENTE.- El Sr. Edison Xavier Vásquez Molina, en calidad de Gerente General, procede a dar un informe detallado tanto administrativo y financiero del estado de situación financiera y del estado de resultados integral, de la Compañía, en el que señala los logros y debilidades de su administración que ha sido preocupación, la contabilidad de la empresa para que sea confiable y presentar sus estados financieros, adquiriendo un sistema contable propio, para poder reflejar los balances y anexos del año 2019.

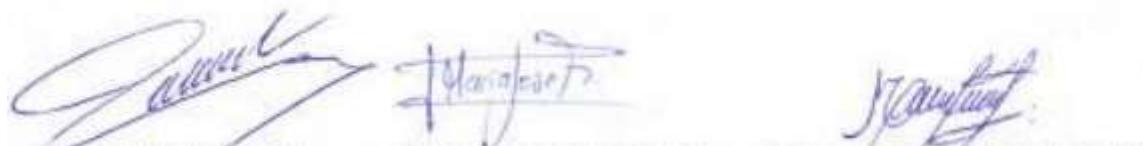
El informe de las cuentas del Balance de situación financiera es el siguiente:

Los activos suman: \$ 33,650.45 Los Pasivos suman: \$ 14,674.22 y el Patrimonio neto suman: \$ 18,976.23 Mientras que el estado de resultados integral los valores son los siguientes: Ingresos suman: \$ 215,536.16 los Gastos y Costos suman: \$ 213,607.42 dando una utilidad de \$ 1,928.74 estos datos constan en los balances y anexos para conocimiento y aprobación de la junta.

2.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE.- el señor Gerente solicita al señor contador proceda a la presentación de los balances y anexos del año 2019, procediéndose a poner en conocimiento de la junta general rubro por rubro, solicitando a los accionistas amplié y aclare el detalle de ingresos y egresos, al igual que el rubro del personal que trabajan en la compañía con sus roles de pago, procediendo, que el señor contador de un informe y lectura de los anexos y de las cuentas solicitadas y una vez evaluadas todas las inquietudes de los accionistas el presidente pone en consideración de la junta los balances, estados financieros y anexos del año 2019 presentados, luego de varias deliberaciones se resuelve aprobar por unanimidad los balances y anexos del año 2019.

3.- ASUNTOS VARIOS.- Así mismo la junta propone que para el año 2020 la empresa pueda brindar sus servicios en el sector público ya que hasta el año 2019 se brindó los servicios a pocos clientes del sector público, por lo que se va a poner mayor énfasis en este año 2020 poder entrar en licitaciones al 100% por medio de compras públicas, luego se procede a la lectura del acta de la presente junta general y puesta en consideraciones los accionistas es aprobada por unanimidad, el Presidente agradece la asistencia de los presentes y clausura la Presente Junta General.

Para constancia y aceptación de las partes firman al pie del presente documento en tres ejemplares del mismo tenor y efecto.



SR XAVIER VASQUEZ
GERENTE GENERAL

SRTA. MARIA JOSE RUIZ
PRESIDENTA

SRA. MARIELA MABEL FRUTOS
SECRETARIA

